

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 33 /2023 C.M.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192, 184, 185, 164 y 166 de la Constitución de la Provincia del Chubut, las notas remitidas por el Superior Tribunal de Justicia, los Ministerios Públicos y las Acordadas N° 2320/23 CM, y N° 2332/23 CM.

CONSIDERANDO:

Desde el Superior Tribunal de Justicia, se solicitó la vacancia de dos cargos de Juez/a Laboral, de Refuerzo, para la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Lo resuelto por el Pleno del Consejo de la Magistratura, mediante Acordada N° 2320/23 CM, de convocatoria a Juez/a de Paz Letrado/a.

El Defensor General, solicitó la cobertura de un cargo de Asesor/a de Familia para la ciudad de Trelew.

Los cargos que se encuentran desiertos, por falta de inscriptos, en el cierre del llamado de fecha 19 de abril del 2023.

Lo resuelto por el Pleno del Consejo de la Magistratura, mediante Acordada N° 2332/23.

La Procuración General, solicita la cobertura de un Fiscal General para la ciudad de Trelew y un Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

- 1) Convocar a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir cuatro (4) cargos de Juez/a de Paz Letrado/a, uno para la ciudad de Puerto Madryn, uno para la ciudad de Esquel, uno para el Juzgado de Paz N° 2, de la ciudad de Trelew y uno para la ciudad de Rawson.
- 2) Convocar a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir cuatro (4) cargos de Juez/a de Paz; primer y segundo suplente, para las Localidades de El Maitén y de Río Mayo.
- 3) Convocar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Juez/a Laboral de Refuerzo, para la ciudad de Comodoro Rivadavia.
- 4) Convocar a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir el cargo de Juez/a del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Refuerzo para la ciudad de Esquel.
- 5) Convocar a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir nueve (9) cargos de Fiscales Generales, dos (2) para la ciudad de Rawson, dos (2) para la ciudad de Comodoro Rivadavia, dos (2) para la localidad de Lago Puelo, uno (1) para la

Unidad Especial de Delitos contra la Administración Pública, uno (1) para la ciudad de Trelew y uno (1) para la ciudad de Puerto Madryn.

6) Convocar a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir tres (3) cargos de Juez/a Penal, uno (1) para la ciudad de Sarmiento, uno (1) para la ciudad de Rawson y uno (1) para la ciudad de Trelew.

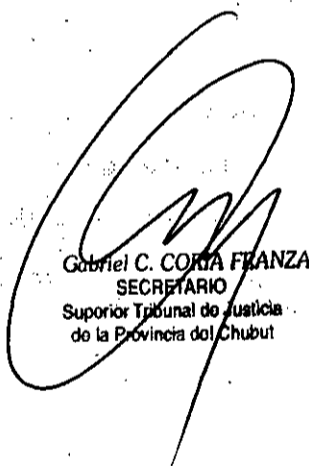
7) Convocar a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Asesor/a de Familia, para la ciudad de Trelew.

8) Convocar a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Defensor/a Penal, para la ciudad de Comodoro Rivadavia.

9) Disponer que las respectivas postulaciones se recepcionarán hasta el día 11 de julio del 2023, a las 13.00 horas, en la sede del Consejo de la Magistratura, ubicada en la ciudad de Sarmiento.

10) Regístrese, Notifíquese y se convoque a inscripción los concursos desiertos.

Sarmiento, 27 de junio de 2023.



Gabriel C. CORTA FRANZA
SECRETARIO
Superior Tribunal de Justicia
de la Provincia del Chubut



Dr. Tomás Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura

